

## GUÍA PARA EL/LA USUARIO/A.

# OBTENCIÓN TELEMÁTICA DE CERTIFICADOS DE REPRESENTANTE DE COOPERATIVAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE COOPERATIVAS DE CASTILLA-LA MANCHA.

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Esta aplicación permite que los representantes de las cooperativas puedan obtener en sus dispositivos electrónicos y de forma automática el o los certificados del Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha que los acrediten como tales.

Para poder acceder a la generación del certificado es necesario identificarse con certificado digital.

El sistema está diseñado para que sólo puedan obtener un certificado que les acredite como representante de la cooperativas los/as administradores/ras únicos/as, los/as administradores/as solidarios/as, los/as administradores/as mancomunados/as y los/as Presidentes/as de las cooperativas inscritas en el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha, es decir, que únicamente esas personas pueden utilizar la aplicación para obtener un certificado que les acredita únicamente a ellos como administradores/as, por lo que en caso de tener que acreditarse la cualidad de representante de más de una persona (en el caso de los/as administradores/as solidarios/as o mancomunados/as), cada una de ellas deberá acceder a la aplicación para obtener su certificado.

El certificado aparecerá automáticamente en sus dispositivos electrónicos, no va firmado electrónicamente, pero se podrá comprobar su autenticidad en la página web www.jccm.es.

TASA

Para la obtención del citado certificado debe abonarse a través de la propia aplicación una TASA de 10,92 euros, que únicamente se hará efectiva a través de pago con tarjeta de crédito o mediante adeudo en cuenta.

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## ACCESO A LA APLICACIÓN

## Es posible que una vez identificado mediante su certificado digital, la aplicación le redirija a la siguiente pantalla:

ttps://e-empleo.jccm.es/OVI/			오 - 🔒 C 💽 Centro de Respuesta a U	Jsuarios 🛛 🎱 Oficina virtual de la Conseje 🗵		
dición Ver Favoritos Herramientas Ayuda net Conseiería de Eco 🎒 Portafirmas PRUEBAS	© CRU					
Oficina Consejería	a Virtual 1 de Economía, Empresas	y Empleo				
onsejería de Economía, Empresas	y Empleo					Definition of the second secon
Usuario no identificado Identificarse	<ul> <li>Demanda de empleo</li> <li>Renovar su demanda</li> <li>Consultar ofertas en difusión</li> <li>Consultar su demanda</li> <li>Más opciones</li> </ul>	Presentación de Ofertas Nueva oferta Gestión ofertas presentadas Ofertas de empleo Puy du Fou	<ul> <li>Formación</li> <li>Solicitud/Consulta programación cursos</li> <li>Seguimiento Solicitudes</li> <li>Competencias Clave</li> <li>Más opciones</li> </ul>	Registros Convenios Colectivos Técnicos Prevención Riesgos Laborales Cooperativas	Trámites electrónicos Búsqueda de trámites Consulta de expedientes Registro Cooperativas 24H	
Puy du Fou en Toledo Ofertas de trabajo para el parque temático Puy du Fou > Saber más						
Cambio en sistema de firma con certificados digitales Ya no es necesario disponer de Java para identificarse y firmar con certificados digitales. En su lugar se utilizará la aplicación Autofirma del Ministerio de	La oficina virtual de la C servicios telemáticos qu presencial, evitando así	onsejería de Economía, Empr e constituyan una alternativa a que el interesado tenga que d	esas y Empleo, tiene por obj a la realización de trámites y lesplazarse obligatoriamente	etivo ofrecer al ciudadano ur gestiones administrativas de a sus dependencias.	n catálogo de carácter	
<ul> <li>Saber más</li> </ul>						
) III 💀 📄 🁩 🥖	wa					A 87 dy ESP 10:41

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## En ese caso, se pincha la opción "COOPERATIVAS" (Flecha roja)





45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## Y aparece entonces la siguiente pantalla:





Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



Y entonces se pincha la opción "Obtención de certificados de representante de las cooperativas inscritas en el Registro de Cooperativas de Castilla-la Mancha" (Flecha roja):

(a) 🕼 https://e-empleo.jccm.es/rcoop/jsp/index.jsp	▷	- • × 合会競 (9)
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda	62.694	
Castilla-La Mancha	I Virtual de Economía, Empresas y Empleo	<u>م</u> `
Consejeria de Economia, Empresas y	Empleo	<b>O</b> NI
Inicio Demanda de empleo	Presentación de Ofertas	
Usuario no identificado Identificarse	Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha Mediante este portal se pretende agrupar el acceso a una serie de aplicaciones telemáticas de inscripción de actos de las cooperativas en el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha, así como aquellas aplicaciones referidas a gestión de determinadas funciones administrativas del citado Registro, complementarias de sus funciones propiamente registrales. Las aplicaciones a las que se va poder acceder son:	
Puy du Fou en Toledo Ofertas de trabajo para el parque temático Puy du Fou > Saber más Portocorrector portocore	<ul> <li>Funciones registrales:</li> <li>&gt; Obtención de certificado de denominación no coincidente para sociedad cooperativa de Castilla-La Mancha y sus prórrogas.</li> <li>&gt; Depósito de las cuentas anuales de las cooperativas inscritas en el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha.</li> <li>Funciones complementarias:</li> <li>&gt; Obtención de certificados de representante de las cooperativas inscritas en el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha.</li> <li>&gt; Obtención de certificados de representante de las cooperativas inscritas en el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha.</li> <li>&gt; Obtención de certificados de representante de las cooperativas inscritas en el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha.</li> <li>&gt; Cooperativ@24 (Para cooperativas de trabajo asociado).</li> <li>&gt; Sistema de verificación de huella digital de libros contables legalizados por el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha.</li> </ul>	
Autofirma del Ministerio de Hacienda y AAPP.		
» <u>Saber más</u>		
📕 🔎 💷 🤷 🖉		수 당고 d× ESP 10444 ES 10/04/2019 ₹1

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



Al acceder a la aplicación, aparecerá este cuadro con las cooperativas en las que el usuario puede generar el certificado de representante, pues es posible que una persona sea representante de hasta tres cooperativas de primer grado (Las cooperativas que aparecen son ejemplos):

Gestión usuario Solicitar usuario	NIF +	Razón social	Generar nuevo	Certificados expedidos
instructiones de dao	F16PR0076	SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONDUCTORES DE MOTOBOMBAS S.COOP.	Đ	Q
	F45PR0233	C.I.T.A.P.I. ,S.C.L.		Q
Puv du Fou en Toledo	F13246558	SDAD. COOP. EUROMAR		Q

De esta forma, la aplicación ofrece dos opciones:

- 1°) Generar un certificado nuevo (icono hoja).
- 2°) Recuperar los certificados ya expedidos anteriormente (icono lupa).

#### Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO



## 1°) GENERAR UN CERTIFICADO NUEVO (ICONO LIBRO)

Cuando se solicita generar un certificado nuevo, es necesario el abono previo de la tasa correspondiente, que en la actualidad es de 10,92 euros.

Las únicas formas de pago que permite el sistema, dado su automatismo, es el pago mediante tarjeta de crédito y el pago mediante adeudo en cuenta.

Si se pincha el icono hoja de la correspondiente cooperativa, aparece la siguiente pantalla:

Plataforma de pago y presen Castilla-La Mancha	tación de tributos y otros ingresos		Oficina electrónica Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
Acceso a la plataforma de pago:	Pago de Tasas mediante adeudo en cuenta Necesario certificado digital Requisitos para operar con la Plataforma con Certificado Digital	Pago de Tasas con tarjeta Tarjetas admitidas para este sistema de pago	





## PAGO MEDIANTE TARJETA

a) Una vez seleccionada esa opción, en primer lugar, aparece una pantalla de verificación de datos del/ de la usuario/a, denominada "Confirmación del proceso de pago telemático", al final de la cual hay que pinchar el botón "Pago con tarjeta".

b) El sistema conecta con la página de la entidad bancaria del/de la usuario/a, que le solicitará los datos de la tarjeta y de los sistemas de verificación y autenticación del pago electrónico seguro.

c) Aparece una pantalla con el mensaje "Importante", que se refiere a la conveniencia de imprimir o guardar el justificante del pago de la tasa y una codificación del justificante del pago proporcionada por la entidad bancaria denominada NRO, que permite, en su caso, volver a obtener el justificante del pago en el portal tributario de la JCCM. Se pincha "Aceptar".

d) Aparece una pantalla con el título "El proceso de pago se ha realizado con éxito", que permite descargar y visualizar el justificante del pago. Se pincha "Continuar".

Es importante no cerrar las ventanas del pago de la tasa, simplemente hay que continuar en esta pantalla que aparece una vez realizado el pago:

### Certificado de Presidencia de Cooperativa

Certificado 1552398093525\_rcoop\_cert\_pres\_F16PR0076-99999999R.pdf generado correctamente. Puede acceder al mismo en su lista de certificados expedidos

NIF 🗢	Razón social	Generar nuevo	Certificados expedidos
F16PR0076	SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONDUCTORES DE MOTOBOMBAS S.COOP.		Q
F45PR0233	C.I.T.A.P.I. ,S.C.L.		Q
F13246558	SDAD. COOP. EUROMAR		Q

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



El sistema genera el nuevo certificado y lo mete en el grupo de certificados expedidos de esa cooperativa. De esta forma, la pantalla indica que el certificado se ha generado correctamente y que se puede acceder a él en el listado de certificados expedidos.

Al pichar el icono de la lupa del a cooperativa correspondiente, se accede a los certificados expedidos y tenemos acceso a los certificados pagados y generados anteriormente: Aparece la fecha de generación, el nombre del documento y la opción de descargar el documento. El ahora generado aparece el primero de todos en la siguiente tabla:

## Lista certificados generados para la cooperativa: F16PR0076 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONDUCTORES DE MOTOBOMBAS S.COOP.

Fecha generación 🔅	Nombre documento 🔶	Descargar documento
12/03/2019 14:41:34	1552398093525_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
12/03/2019 10:24:31	1552382668320_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
12/03/2019 09:19:38	1552378773452_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 16:55:52	1552319721468_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 15:29:52	1552314588577_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	1
11/03/2019 15:08:20	1552313272385_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 13:39:31	1552307942710_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
9.	Volver listado	8

Si se pincha "Descargar documento", se descarga y se visualiza el certificado.

Hay que tener en cuenta que el certificado tiene una vigencia de 10 días desde su expedición.

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## PAGO MEDIANTE ADEUDO EN CUENTA

a) Una vez seleccionada esta opción, aparece una pantalla denominada "Elija perfil de acceso a la plataforma de pago", ofreciendo las opciones "persona física", "Persona jurídica" y "Gestoría/profesional".

# Por defecto, hay que utilizar "persona física", pues el sistema se ha diseñado para que sean personas físicas quienes puedan solicitar los certificados.

b) Aparece una pantalla denominada "Elija método de identificación", debiendo seleccionar "Certificado electrónico/firma digital".

c) Aparecerá una pantalla donde se debe seleccionar el certificado denominada "Selección de certificado", si es que se poseen varios de ellos, e introducir la contraseña de la firma digital en una pantalla denominada "Credenciales requeridas".

d) Aparece una pantalla denominada "Confirmación de los datos del apago", donde hay que introducir la entidad financiera y el nº de cuenta. Después pinchar "Aceptar".

e) aparece una pantalla denominada "Confirmación del proceso del pago telemático". Se marca la casilla "Conforme" y después se pincha "Pagar".

f) Aparece una pantalla denominada "El proceso del pago se ha realizado con éxito". Se pincha "Continuar".

Es importante no cerrar las ventanas del pago de la tasa, simplemente hay que continuar en esta pantalla que aparece una vez realizado el pago:

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## Certificado de Presidencia de Cooperativa

Certificado 1552398093525\_rcoop\_cert\_pres\_F16PR0076-99999999R.pdf generado correctamente. Puede acceder al mismo en su lista de certificados expedidos

NIF 🖨	Razón social	Generar nuevo	Certificados expedidos
F16PR0076	SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONDUCTORES DE MOTOBOMBAS S.COOP.		a
F45PR0233	C.I.T.A.P.I. ,S.C.L.		Q
F13246558	SDAD. COOP. EUROMAR		Q

El sistema genera el nuevo certificado y lo mete en el grupo de certificados expedidos de esa cooperativa. De esta forma, la pantalla indica que el certificado se ha generado correctamente y que se puede acceder a él en el listado de certificados expedidos.

Al pichar el icono de la lupa del a cooperativa correspondiente, se accede a los certificados expedidos y tenemos acceso a los certificados pagados y generados anteriormente: Aparece la fecha de generación, el nombre del documento y la opción de descargar el documento. El ahora generado aparece el primero de todos en la siguiente tabla:

#### Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## Lista certificados generados para la cooperativa: F16PR0076 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONDUCTORES DE MOTOBOMBAS S.COOP.

Fecha generación	Nombre documento	Descargar documento
12/03/2019 14:41:34	1552398093525_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
12/03/2019 10:24:31	1552382668320_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
12/03/2019 09:19:38	1552378773452_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 16:55:52	1552319721468_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 15:29:52	1552314588577_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 15:08:20	1552313272385_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 13:39:31	1552307942710_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
	Volver listado	

Si se pincha "Descargar documento", se descarga y se visualiza el certificado.

Hay que tener en cuenta que el certificado tiene una vigencia de 10 días desde su expedición.

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## 2°) RECUPERAR CERTIFICADOS YA EXPEDIDOS ANTERIORMENTE (ICONO LUPA).

Si lo que queremos es recuperar un certificado que ya generamos hace unos días y descargarlo ahora o bien porque necesitamos otro ejemplar del mismo para otra gestión, pinchamos el icono lupa de la cooperativa correspondiente en la pantalla inicial:

## En este caso no hay que abonar tasa alguna

Gestión usuario Solicitar usuario Instrucciones de uso	NIF 🖨	Razón social	Generar nuevo	Certificados expedidos
	F16PR0076	SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONDUCTORES DE MOTOBOMBAS S.COOP.	D	Q
	F45PR0233	C.I.T.A.P.I. ,S.C.L.		Q
Duu du Fou an Talada	F13246558	SDAD. COOP. EUROMAR	-	Q

Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral
Av. de Irlanda, nº 14

45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



Y entonces aparece la siguiente pantalla:

## Lista certificados generados para la cooperativa: F16PR0076 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONDUCTORES DE MOTOBOMBAS S.COOP.

Fecha generación 🔹	Nombre documento 🔶	Descargar documento
12/03/2019 14:41:34	1552398093525_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
12/03/2019 10:24:31	1552382668320_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
12/03/2019 09:19:38	1552378773452_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 16:55:52	1552319721468_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 15:29:52	1552314588577_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	1
11/03/2019 15:08:20	1552313272385_rcoop_cert_pres_F16PR0076-99999999R.pdf	
11/03/2019 13:39:31	1552307942710_rcoop_cert_pres_F16PR0076-999999999R.pdf	
	Volver listado	

Pinchamos "Descargar documento" del certificado que queramos y se descarga y se puede visualizar.

Consejería de Economía, Empresas y Empleo Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Para solucionar problemas relacionados con el funcionamiento de la propia aplicación, debe enviar un correo electrónico a <u>webmaster@jccm.es</u>

Para la resolución de problemas relacionados con el contenido del certificado, puede ponerse en contacto con:

## Unidad Provincial de Albacete:

José Ramon López García 967 53 90 15 joseramon.lopez@jccm.es

Miguel Ángel García Villafruela 967 53 90 67 <u>mangelgv@jccm.es</u>

Luis Roberto Espinosa Navarro 967 53 90 69 Irespinosa@jccm.es

## Unidad Provincial de Ciudad Real:

Rubén Rey Paulino 926277221 rrey@jccm.es

#### Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



## Unidad Provincial de Cuenca:

Eva Angelina García Gómez 969177080 eagarcia@jccm.es

Juan José Sarrión Mora 969 17 98 20 jsarrion@jccm.es

## Unidad Provincial de Guadalajara:

Trinidad de Lucas Taracena. 949 88 79 70. <u>trinidadd@jccm.es</u>

M<sup>a</sup> Aránzazu Fernández de Landa Abad 949 88 50 35 <u>aranchaf@jccm.es</u>

## Unidad Provincial de Toledo:

José Gregorio Montoya Platero. 925 24 73 61. gplatero@jccm.es

#### Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es



Pedro Javier Fernández Garrido 925 26 60 71 <u>pjfernandezg@jccm.es</u>

Juan José González Mateo 925 26 98 82 jjgonzalez@jccm.es

## **Unidad Regional:**

Cristina Martin Martin 925269480 cmartin@jccm.es

Juan Alfredo Márquez Gómez-Landero 925 26 50 26 jamarquezg@jccm.es

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral Av. de Irlanda, nº 14 45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00 dgtfsl.economiaempresasempleo@jccm.es